

Modelización del sentido de «persona» en la enunciación visual del Peronismo para la construcción de «hegemonía» (1947-1949)

MASSARIOL, Diego Nicolás / Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras -
dmassariol.uba@gmail.com

Eje: Epistemología en Ciencias del Arte. Tipo de trabajo: ponencia

Palabras claves: Propaganda gráfica, cartel político, biopolítica, semiótica, comunidad, Gramsci

> **Resumen**

En los últimos años, los estudios sobre el Peronismo han sumado nuevas interpretaciones, desde perspectivas transdisciplinarias, a la teoría socio-política tradicional. El interés de retomar estas líneas investigativas desde nuestra disciplina se debe a que el gobierno supo asegurar su legitimidad desde procesos culturales que intervinieron en la construcción de idearios y mentalidades nuevos, aprovechando los usos de las producciones estéticas como ningún otro. En el marco de estas problemáticas, en la presente investigación se estudian los mecanismos enunciativos propuestos en la estética peronista con los cuales se tendió a limitar la apertura del signo y a impulsar modos de ordenación social, consecuentemente a una organización asimétrica del «sentido común». A partir de un limitado corpus de textos visuales producidos entre los años 1947 y 1949 en los que se advierte una redundante estratégica construcción retórica del iconograma del «trabajador» asimilado a topos afines a la *Doctrina* —basados en las premisas de «justicia», «libertad» y «soberanía»—, se sostiene que se tendió a orientar la interpretación de los silogismos de la «concepción justicialista» modelizando (Lotman 1970) una idea particular de «persona» en base a la cual poder organizar el «sentido común» para, finalmente, naturalizar su estructura enunciativa y construir «hegemonía» (Gramsci 1975,1977) en la «sociedad civil» hacia una noción particular de «comunidad» (Espósito 2008, 2009, 2011). Con esto se espera contribuir a los estudios del fenómeno peronista desde el análisis de sus componentes superestructurales como elementos indispensables para la construcción del consenso, así como también confirmar la utilidad de las categorías gramscianas (en sentido lingüístico-semiótico) para el análisis los de procesos políticos.

> **Introducción**

En los últimos años, los estudios sobre el fenómeno peronista han sumado nuevas interpretaciones desde perspectivas transdisciplinarias a la teoría político-económica tradicional. Estos aportes sobre el período, que han observado que el intercambio de poder entre la «sociedad civil» y la «sociedad política» está implicado en el despliegue de diversos mecanismos a partir de los cuales se tiende a construir un eficiente sistema simbólico-cultural nuevo, han permitido confirmar que los «bloques históricos» no están determinados sólo por su estructura material sino que también dependen de sus componentes superestructurales. En coincidencia, los aportes de Laclau E. & Mouffe, C. (1985), al observar que el alineamiento entre el bloque de poder y el pueblo se termina de solidificar en el terreno conflictivo del discurso han echado luz a la teoría socio-política en el estudio de prácticas más profundas que intervienen en la creación del liderazgo que aquellas que atienden a un mero determinismo economicista, de allí la importancia de retomar sus líneas de estudio desde nuestra disciplina para completarlos.

Entonces, en el contexto de este marco teórico-epistemológico, abordaremos la enunciación visual oficial del Peronismo con el objetivo general de estudiar los mecanismos textuales con los cuales se tendió a limitar la apertura del signo —*i.e.* naturalizar hábitos semióticos— y a impulsar y extender una organización asimétrica y valorativa del «sentido común». Para ello nos concentraremos en dos textos visuales cualitativamente representativos producidos entre los años 1947 y 1949 —años de la primera presidencia de Perón circunscripto por la gestión de Raúl Apold en la *Dirección General de Difusión de la Subsecretaría de Informaciones de la Nación* cuando todavía no se habían puesto en acto los lineamientos principales de la autodenominada «Revolución Justicialista» y por lo cual se debía buscar una legitimación ampliada en la sociedad ¹, es decir, el momento donde el Peronismo se estaba jugando la capacidad de construir una fuerza genuina y efectiva —con la cual pudiera realizar una transformación estable de los equilibrios viejos y definir los nuevos— que fuera aceptada y legitimada fielmente por la «sociedad civil», *i.e.* el momento de mayor especificidad política.

En los textos visuales que analizaremos se advierte un redundante modo de producción sígnica basado en la estilización de la figura humana. Entonces, en principio, analizaremos los modos de producción sígnica empleados en la construcción del texto para, con ello, detectar el *topic* propuesto. Pero dado que no estudiaremos cualquier tipo de enunciación sino aquella que fue concebida principalmente con el objeto de *convencer* al Lector Modelo, nuestra tarea deberá concentrarse no sólo en una semiótica

¹ En este sentido, aún contando con un alto grado de respaldo popular, el Peronismo era, por entonces, una expresión política inestable frente a los movimientos agrupados en la Unión Democrática ya que en los años previos a las elecciones de 1946, pese a sus reiterados intentos, no había podido cerrar acuerdos ni con la Unión Cívica Radical (UCR) ni con los dirigentes conservadores para conformar una coalición fuerte de cara a los comicios del 24 de febrero (Schiavi 2013).

textual del signo icónico sino, además, en el estudio de configuraciones semánticas ampliadas a partir de ciertas maneras específicas de organización retórica. Por tanto, se analizarán los modos de producción sígnica y también la disposición retórica con el objetivo de advertir las estrategias empleadas, no sólo en función de orientar al Lector Modelo hacia la reconstrucción eficaz del *topic* sino, además, en función de persuadirlo.

Sostenemos que a partir de estas estilizaciones y de su estratégica elaboración retórica —mediante la cual se asimilan estas estilizaciones a campos tópicos afines a la *Doctrina* para orientar la interpretación a los silogismos de la «concepción justicialista» (Perón 1942, 1959, 1974)— se habría tendido a modelizar (Lotman 1970) una idea particular de «persona» en base a la cual poder organizar el «sentido común» para, finalmente, naturalizar su estructura semiótica y construir «hegemonía» (Gramsci 1975,1977) en la «sociedad civil» hacia una noción de «comunidad» (Espósito 2008, 2009, 2011).

Con esto nos proponemos, en definitiva, contribuir a los estudios del fenómeno peronista desde el análisis de sus componentes superestructurales como elementos indispensables para la construcción del consenso haciendo uso de las categorías gramscianas en sentido lingüístico-semiótico (Mancuso 2010) para el análisis los de procesos políticos, así como también confirmar la utilidad metodológica de la semiótica visual para el análisis de las producciones estéticas.

› ***La construcción hegemónica de la concepción justicialista: de la «persona» política a la «comunidad organizada»***

En enero del año 1947, Perón nombra a Raúl Apold a la cabeza de la *Dirección General de Difusión*. A partir de entonces, la *Subsecretaría de Informaciones* comienza a absorber la totalidad de las actividades de comunicación, unificando sus funciones y sumando tanto las tareas de coordinación y planificación de las campañas de gobierno como, incluso, el control de las imprentas y del papel prensa. Es decir que desde entonces, tanto la comunicación oficial como también las actividades de los medios de comunicación masiva privados comenzarían a depender directa e indirectamente del Gobierno a partir de la coordinación centralizada de la figura de Apold.

Es el momento en que la producción de folletería y afiches de propaganda se torna una política de estado capital con función primordialmente pedagógica en la difusión de las actividades y propuestas del gobierno, sobre todo en el marco del *Primer Plan Quinquenal* (1947-1952). Sin embargo, la intensión de masificar la circulación de una estructura comunicativa visual no se limita al ámbito de lo *decible* (Wittgenstein 1953) sino que advierte además la *mostración* (Wittgenstein 1953) de elementos no dichos —o al menos, no *explícitamente* dichos— desde su propuesta estética. Por tanto, la actividad

de la *Subsecretaría* no pareciera redimirse sólo a la tarea de difusión *publicitaria* sino que también manifiesta una intensión de *construcción* en provecho de una imagen que termina afirmando su condición de *propaganda*, ligándose a una lectura posible de la «realidad». Es decir, no estaríamos en presencia de una imagen que funciona como mera *reproducción* reductiva de hechos sino del resultado de una producción *sígnica* amplia que se presenta fuertemente funcional a los propósitos oficiales de construir «lo verdadero» a través de los sentidos propuestos por sus signos y, por consiguiente, funcional a los propósitos de articular un orden semiótico nuevo, *i.e.* construir «hegemonía».

En este contexto, como se puede observar en el afiche realizado por motivo del Día de la Independencia² (Figura 1), se denota la estilización hiperbolizada de una figura humana rompiendo cadenas y replicada, por detrás, en claroscuro. La hiperbolización de la figura humana reafirma la intención oficial de postularla como semema antonomásico del Peronismo, ejerciendo sobre él el signo lógico de *cuantificador universal* y, por tanto, advirtiendo una clara intención de proponer al «factor humano» (Perón 1947:46) como destinatario privilegiado de las políticas³ al tiempo de postularlo como Lector Modelo. La estilización de las cadenas como símbolo denota, a medio camino entre la *ratio facilis* y la *ratio difficillis*, la idea de esclavitud o dependencia por lo que su rompimiento se presenta denotando la idea de «libertad»; idea que se refuerza y se redunda en las unidades combinatorias que forman el sintagma “independencia”. Por tanto, se presenta una interacción de denotaciones cuyos signos están todos orientando a la interpretación de un *topic* asociado a la idea de “Hombre libre”. Sin embargo, la vectorialidad producida por la diferencia de luminosidad y definición entre la figura central y su réplica en claroscuro sugiere un contraste entre ambas de manera de connotar tropológicamente una idea temporal de movimiento entre un pasado opresivo y un presente emancipado que reorientan el *topic* a una idea de “Hombre *ahora* libre”. Si a esta producción *sígnica* se la articula con las unidades combinatorias que forman los sintagmas “política” y “económica”, así como también si son leídas en el

² Durante la jornada del 9 de Julio de 1947, el entonces presidente de la Nación firmó un acta en Tucumán reafirmando «el propósito del pueblo argentino de consumir su emancipación económica de los poderes capitalistas foráneos que han ejercido su tutela control y dominio, bajo las formas de hegemonías económicas condenables y de los que en el país pudieran estar a ellos vinculados». Luego continúa diciendo que para ello «comprometen las energías de su patriotismo, y la pureza de sus intenciones en la tarea de movilizar las inmensas fuerzas productivas nacionales y concertar los términos de una verdadera política para que en el comercio internacional tengan base de discusión, negociación y comercialización los productos de trabajo argentino, y quede de tal modo garantizada para la República la suerte económica de su presente y su porvenir. Así lo entienden y así lo quieren, a fin de que el pueblo que los produce y elabora y los pueblos de la tierra que los consumen, puedan encontrar un nivel de prosperidad y bienestar más alto que los alcanzados en ninguna época anterior y superiores a los que puedan anotarse en el presente» [Perón 1949b(1950):139]

³ «Debemos cuidar al ser humano. No se concibe una sociedad donde ello no sea preocupación fundamental de los hombres de gobierno. Nosotros, como argentinos, estaríamos más orgullosos si fuéramos famosos en el mundo, más por la perfección de nuestros hombres que por la hermosura y pureza de nuestros ganados. La recuperación ha de comenzar por el factor humano (...) Trabajamos empeñosamente para todos los que cumplen la actividad fecunda de engrandecer la Patria. Para las generaciones de hoy y para las de mañana, a las que soñamos libres de la angustia de hacinamientos, de las cesantías, de la miseria y de la falta de asistencia social» (Perón 1947(1950):46).

contexto y circunstancia específica de su enunciación, la dinámica intersignica lleva a atender a esta imagen como un dispositivo semiótico en el cual se termina por hipercodificar la idea de «independencia» asociada al signo «Hombre» y distanciarse de la convencional, estableciendo una correlación codificante nueva asociada a la actuación peronista. Por tanto, la clave de la interpretación final no pareciera circunscribirse sólo al ámbito de lo denotado o convencionalmente connotado ya que, aún cuando parecieran ser estilizados por *ratio facilis* todos los signos del texto, la disposición e interacción dinámica entre los mismos le termina por conferir un carácter diferente que exige un trabajo semiótico amplio para su interpretación entimémica eficaz. De esta manera, tanto el signo «Hombre» como la idea de «libertad», lejos de estar enunciados vacíos de contenido ideológico específico ni operando sobre ellos campos argumentales convencionales, son ambos hipercodificados mediante la articulación retórica con el resto de los signos producidos, configurando un iconograma de «Hombre» asociado a la libertad y la soberanía propios de la concepción Justicialista. Así, la imagen-texto, al orientar la lectura hacia un *topic* del tipo “el Hombre *ahora* es libre” finalmente termina por impulsar un campo entimémico del tipo “la actuación peronista logró la independencia del Hombre” o, mismo, del tipo “el Peronismo liberó al Hombre” que funciona, más que como enunciado referencial o informativo, como dispositivo persuasivo.

Los mismos recursos son propuestos en el afiche realizado por motivo del quinto aniversario de la *Secretaría de trabajo y previsión* en 1948 (Figura 2) donde nuevamente la función difusora referencial queda disminuida respecto a una función principalmente estética. En él, la estilización hiperbolizada de la figura humana a nivel icónico, así como también la ausencia de rasgos retratísticos del motivo, reafirman su categoría antonomásica y, por ende, la condición central del sujeto para el Peronismo en su carácter de destinatario privilegiado de todas sus políticas. Sin embargo, en este caso, la denotación del “Hombre” difiere de la anterior en tanto que, en esta ocasión, se lo enuncia articulado a signos icónicos (martillo, pañuelo) que terminan por connotar convenciones que lo alejan de la idea de “mero Hombre” y postularlo como una clase particular de su especie. *I.e.* a partir de estas instrucciones que sugiere el texto en el uso de configuraciones convencionales, el signo icónico se logra interpretar por presunción como iconograma de «Hombre trabajador». En orden lógico de interpretación, la disposición retórica permite luego articular la estilización del símbolo personificado de «justicia» con el iconograma «Hombre trabajador» en una implicación tropológica de metonimia doble que sugiere una relación recíproca entre ambos signos. Es a partir de esta relación intersignica de contigüidad que, en principio, el texto pareciera evocar premisas del tipo “el trabajo es justicia”, tendientes a interpretar al «Hombre trabajador» implicado en estos valores. Pero la producción de unidades combinatorias del registro verbal a partir de las cuales se enuncia a la *Secretaría de trabajo y previsión*, reordena la enunciación y la interpretación final del texto, estableciendo una nueva relación interna entre sus signos. Es decir, si sólo

desde el registro icónico se podría advertir un campo tópico orientado a la idea de que “el trabajo es sinónimo de justicia”, la relación entre el registro icónico y el registro verbal opera ahora estableciendo una articulación interna más compleja, evocando coordenadas contextuales de enunciación específica que advierten la evidente intención de relacionar la justicia que implica el trabajo con la actuación quinquenal de la *Secretaría de Trabajo y Previsión*, de modo que a nivel entimemico, el Lector Modelo pueda actualizar eficazmente la premisa del tipo “la *Secretaría de trabajo y previsión* hizo justicia con el Hombre al convertirlo en trabajador” o, lo que es igual, que “el Peronismo hizo justicia social”.

Esta redundante producción sígnica de estilizar la figura del «trabajador» pone en relieve una clara estrategia narrativa común a toda la producción oficial a partir de la cual el lector es siempre orientado a la detección de un *topic* concentrado en la postulación de un sujeto político ligado a los preceptos de la Doctrina Peronista. Esta estilización redundante del «trabajador» prevé en todos los casos expandirse al campo de lo pragmático-ético a partir de un trabajo semiótico amplio del enunciador que no se reduce a meras estilizaciones sino, con ello, a la modelización misma de un sentido *particular* de esos iconogramas, de forma que, como dijimos anteriormente, el texto ya no tienda —solamente— a una interpretación correcta sino que, incluso, proyecte una identificación extra-textual en el destinatario para lograr consenso.

En todos los casos, pero por sobre todo en la imagen realizada por motivo de los festejos del Primero de Mayo de 1948 (Figura 3), estas estilizaciones están denotando a un sujeto imputado jurídicamente por derechos laborales y, en efecto, portador de plena “humanidad” o “armonía”⁴, lo que connota en todos los casos un sentido de «persona» como *sujeto* completo/completado, autoconsciente y realizado mediante la «dignificación» del trabajo, de forma que el sentido de «persona» propuesto está ligándose indefectiblemente también a una noción de “cuerpo productivo”. Esta articulación semántica de la condición de «persona-trabajador» a la mera vida productiva termina por reducirla a la noción de mero cuerpo, mera materia biológica, mera condición de existir (*i.e.* «zōé» [Agamben 1998]). De esta manera, a través de la producción visual se construye discursivamente la noción de una «persona-trabajador» abocada a la mera existencia productiva, es decir, un sujeto dotado de *status* de «persona» solo mediante la adquisición de derechos laborales, sólo como ente productivo y, en efecto, presentada como el elemento determinante para la actuación política —*ipso facto*, biopolítica— peronista.

La «comunidad organizada» (Perón 1949a) a la que hizo fuertemente referencia la filosofía peronista implicaba un tipo de unión intra-subjetiva donde cada una de estas «persona» suma sus potencias productivas al conjunto y donde sólo la solidaridad puede operar como instrumento, y a la vez como garante, de la existencia armónica. Se refiere a una agrupación ampliada de sus miembros que lograse

⁴ «Lo que nuestra filosofía intenta establecer al emplear el término “armonía” es cabalmente el sentido de plenitud de existencia (...) Nuestra comunidad tenderá a ser de hombres y no de bestias. Nuestra disciplina tiende a ser conocimiento, busca ser cultura» (Perón 1949:43)

dignificar y armonizar completamente a la «persona-trabajador» en su conjunto, lo que implica que la ordenación social propuesta por el Peronismo lejos de concebirse como el resultado de la multiplicación de sus partes, —*i.e.* la *mismidad* potenciada o expandida— por el contrario, se trata de una acción recíproca, de una relación y de una ontologización mutua a partir de la cual la «persona» *es*, en tanto y en cuanto esté ligada al otro. Es por ello también que la modelización del sentido de «persona», presente en la enunciación visual del Peronismo, reviste una particular necesidad de expandirse en sentido ético-pragmático para lograr su realización completa, ya que sólo constituyéndose como «comunidad», el «trabajador-persona» peronista puede realizarse plenamente.

› **Conclusiones provisionales**

A partir del análisis de estos textos, mediante el uso de las categorías metodológicas de la semiótica visual y textual (Eco 1962, 1964, 1976, 1978, 1979a, 1979b), se ha podido advertir que una de las ideas centrales en la que ha redundado la producción signica del Peronismo fue la estilización de un «sujeto-ciudadano-persona» enunciado como «trabajador». Asimismo, esta modelización de identidad política y valores morales se ha buscado expandir «hegemónicamente» hacia un tipo particular de asociacionismo comunitario, cuyos sentidos en ningún caso abonan a un esencialismo previo sino que, por el contrario, son pensados posfundacionalmente por fuera de cualquier afirmación de contenidos ónticos específicos, desprendiéndose del contexto de actualización textual, en el momento mismo de la recepción. Es precisamente por esta línea teórica que el Peronismo ha apelado redundantemente a una construcción enunciativo-visual donde se modelizan y re-modelizan los sentidos a fin de naturalizarlos ya que sólo con la organización del «sentido común» pudo desplegar la legitimidad de su ideología hacia el ámbito de las prácticas civiles. De allí también que la noción de «comunidad» que habría postulado el Peronismo a partir de la modelización particular del sentido de «persona» se presente como la cristalización de un proyecto discursivo amplio, enunciada no sólo en sentido descriptivo sino, y por sobre todo, en sentido prescriptivo para la actividad ciudadana [*i.e.* como “gramática de conducta” (Wittgenstein 1953)] y, por ende, como clave en el análisis de la construcción de su «hegemonía».

Bibliografía

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*. Torino, Giulio Einaudi.
- Althusser, L. (1965). *La revolución teórica de Marx*. México, Siglo XXI.
- _____ (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Nueva Visión.

- _____ (1978). *Marx dentro de sus límites*. Madrid, Akal.
- Ciria, A. (1983). *Política y Cultura Popular: La Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- De Ipola, E. (1982). *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires, Folios.
- _____ (1989). «Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo» en *Desarrollo Económico*, [en línea], v.29, n°115, octubre-diciembre, pp.331-359, [citado: 15-09-14], disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3466878>
- Del Campo, H. (1983). *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires, CLACSO.
- Derrida, J. (1967). *La escritura y la diferencia*. Madrid, Anthropos.
- Doyon, L. (1975). «El crecimiento sindical bajo el peronismo» en *Desarrollo Económico*, Vol. 15, No. 57, abril-junio, pp. 151-161, [citado: 15-09-14] [en línea]. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/346621>
- _____ (1984). «La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955» en *Desarrollo Económico*, [en línea], v.24,n° 94, julio-septiembre, pp. [citado: 15-09-14] Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/i277140>
- Eco, U. (1962). *Opera aperta*. Milano, Bompiani.
- _____ (1964). *Apocalittici e integrati: comunicazioni di massa e teorie della cultura di massa*. Milano, Bompiani.
- _____ (1968). *La struttura assente*. Milano, Bompiani.
- _____ (1976). *Tratatto di Semiótica generale*. Milano, Bompiani.
- _____ (1978). *Il superuomo di massa*. Milano, Bompiani.
- _____ (1979a). *Lector in fabula: la coperazione interpretativa nei testi narrativi*. Milano, Bompiani.
- _____ (1979b).«Perspectivas de una semiótica de las artes visuales» en *Revista de Estética*,2,1984,5-14.
- Esposito, R. (1998). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- _____ (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Madrid, Herder.
- _____ (2011). *Dispositivo de la Persona*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Foucault, M. (1979). *Dits et Écrits*, Vol. III, coll. «Bibliothèque des Sciences humaines». Paris, Gallimard.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Piados.
- _____ (1973). «El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos» en *Desarrollo Económico*, [en línea], v.13, n°51, diciembre-octubre, pp.435-488, [citado: 15-09-15], disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3466131>

- _____ (1978). *Autoritarismo, Fascismo y populismo*. Buenos Aires, Temas.
- Gramsci, A. (1975). *Quaderni del carcere*, 6v. Torino, Einaudi.
- _____ (1977a). *Introducción a la filosofía de la praxis*. México, Premia.
- _____ (1977b). *Litteratura e vita nazionale*. Roma, Riuniti.
- James, D. (1987). «17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina» en *Desarrollo Económico*, [en línea], v. 27, Nº. 107, octubre-diciembre, pp. 445-461, [citado 19-09-15], disponible en: <http://www.jstor.org/stable/346705>
- _____ (1998). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Laclau, E (1996). *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia política*. Madrid, Siglo XXI.
- Lotman, I. (1970). *Estructura del texto artístico*. Madrid, Istmo.
- Mancuso, H. (2003). *Palabra viva. Teoría textual y discursiva de M. M. Bachtin*. Buenos Aires, Paidós.
- _____ (2010). *De lo decible. Entre semiótica y filosofía: Peirce, Gramsci, Wittgenstein*. Buenos Aires, SB.
- Mouffe, C. (1993). *El retorno de lo político*. Buenos Aires, Paidós.
- Murmis, M & Portantiero, J.C. (2004). *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Piñeiro Iñiguez, C. (2013). *Perón: la construcción de un ideario*. Buenos Aires, Ariel.
- Plotkin, M. (1993). «La ‘ideología’ de Perón: continuidades y rupturas», en Amaral, S y Plotkin, M. (comps.), *Perón: del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro.
- _____ (1994). *Mañana es San Perón: Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista 1946-1955*. Buenos Aires, Ariel.
- Rotondaro, R. (1971). *Realidad y cambio en el sindicalismo*. Buenos Aires, Editorial Pleamar.
- Schiavi, M. (2013). «Movimiento sindical y peronismo (1943-1955): hacia una nueva interpretación» en *Trabajos y Comunicaciones*, [en línea], 2da. Época, Nº. 39, ISSN 2346-8971, [citado: 09-01-17]. Disponible en: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2013n39a06>
- Torre, J.C. (1989). «Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo» *Desarrollo Económico*, [en línea], v.28, nº112, enero-marzo, pp-525-548, [citado: 15-09-16]. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/346700>
- _____ (1990). *La vieja guardia sindical. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

_____ (2002). «Los años peronistas (1943-1955)» en *Nueva historia Argentina. Arte, sociedad y política*. Vol.VIII. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Wittgenstein, L. (1953). *Philosophische Untersuchungen*. Oxford, Oxford University Press.

Fuentes

i) Documentos oficiales

Perón, J.D. (1947). *Doctrina peronista filosófica, política, social*. Buenos Aires, Mundo Peronista.

_____ (1949a). *Comunidad organizada*. Buenos Aires, Mundo Peronista.

_____ (1949b). *La nación argentina justa, libre y soberana*. Buenos Aires, Peuser.

_____ (1952). *Conducción política*. Buenos Aires, Mundo Peronista.

_____ (1974). *Modelo argentino para el proyecto nacional*. Buenos Aires, DEL.

ii) Multimedia

Solanas, F. & Getino, O. (1971a). *Perón. La revolución justicialista*. Buenos Aires, Cine Liberación.

_____ (1971b). *Perón. Actualización política y doctrinaria para la toma del poder*. Buenos Aires, Cine Liberación.

iii) Corpus de imágenes

Subsecretaría de informaciones y prensa de la Nación Argentina (1974). *9 de julio: independencia política y económica*. Tellez, A. (diseñador). Buenos Aires, Departamento fotográfico del Archivo General de la Nación, N° de Inventario: 219990-C:2883.

_____ (1948). *Secretaría de trabajo y previsión: 5to aniversario de su creación*. Alfonsín, H. (diseñador). Buenos Aires, Departamento fotográfico del Archivo General de la Nación, N° de Inventario: 218998-C:2883.

_____ (1948). *Ayer oprimido, hoy dignificado*. Besares-Soraire, G. (diseñador). Buenos Aires, Archivo del Instituto de Investigaciones históricas Juan Domingo Perón, N° de inventario: S/n.

Anexo



Figura 1. 9 de julio: independencia política y económica, Tellez, A. (diseñador), Subsecretaría de Informaciones de la Nación, Dirección General de Difusión. Buenos Aires: Departamento fotográfico del Archivo General de la Nación, 1947, N° de Inventario: 219990-C:2883



Figura 2. Secretaría de trabajo y previsión: 5to aniversario de su creación, Alfonsín, H. (diseñador), Subsecretaría de Informaciones de la Nación, Dirección General de Difusión. Buenos Aires: Departamento fotográfico del Archivo General de la Nación, 1948, N° de Inventario: 218998-C:2883



Figura 3. Ayer oprimido, hoy dignificado, Besares-Soraire, G. (diseñador), Subsecretaría de Informaciones de la Nación, Dirección General de Difusión. Buenos Aires: Archivo del Instituto de Investigaciones históricas Juan Domingo Perón, 1948, N° de inventario: S/n